

XV Informe Adecco sobre Empresa Saludable y Gestión del Absentismo

En 2025, el País Vasco, Canarias y Cantabria registraron las tasas más altas de absentismo (9,6%) pero el mayor coste lo sufrió Cataluña (11.557 millones de euros)

- Como ya adelantamos hace unas semanas, en 2025 la tasa media de absentismo alcanzó el 7,6% de las horas pactadas, máximo histórico de la serie y 0,34 puntos porcentuales por encima de 2024. El componente de incapacidad temporal explica la mayor parte del fenómeno, pues representa cerca del 78% del absentismo total y alcanza una tasa del 5,95%, también máximo de la serie.
- El absentismo costó a la economía española 59.109 millones de euros el pasado año. La cifra crece un 11,7% sobre 2024 y casi duplica la de 2019 (30.171 millones), reflejando tanto el aumento de la tasa como el encarecimiento del coste laboral.
- Por comunidades autónomas, el País Vasco, Canarias y Cantabria registran las tasas más altas de absentismo en 2025, todas ellas con un 9,6% de media. En términos interanuales, el mayor incremento entre estas tres comunidades se produce en Cantabria, con +1,3 p.p., seguida de Canarias, con +0,6 p.p., y el País Vasco, con +0,2 p.p.
- En el extremo opuesto se sitúan Baleares, con la tasa más baja, aunque crece ligeramente, del 6,2% (+0,3 p.p. interanuales), seguida de la Comunidad de Madrid, con un 6,6% (+0,3 p.p.), y La Rioja, con un 6,7% (-0,3 p.p.).
- Como novedad, el presente informe también analiza el absentismo en términos de coste. En este sentido, las comunidades autónomas donde el absentismo tiene un mayor impacto económico son Cataluña, con 11.557 millones de euros; la Comunidad de Madrid, con 10.290 millones; y Andalucía, con 7.410 millones. Por el contrario, los menores costes se registran en La Rioja, con 332 millones de euros; Cantabria, con 838 millones; y Extremadura, con 839 millones.
- Por sectores, los servicios concentran el mayor impacto económico, con 45.096,1 millones de euros en 2025 (+13,12% interanual), seguidos de la industria, con 11.087,9 millones (+16,21%), y la construcción, con 2.924,6 millones (+11,04%).
- Por ramas de actividad, “Actividades postales y de correos”, tuvo la tasa más elevada, con un 13,0%, seguida de “Servicios de edificios y jardinería”, con un 12,5%, y “Actividades de juego y apuestas”, con un 12,2%.
- La salud mental se consolida como uno de los grandes vectores del absentismo laboral. Según el informe, es ya la segunda causa de incapacidad temporal por número de episodios y la primera por duración media. Las bajas por salud mental han crecido un 111% en cinco años.



THE ADECCO GROUP

Madrid, 14 de julio de 2026- [The Adecco Group Institute](#), el centro de estudios y divulgación de The Adecco Group, publica hoy la **decimoquinta edición del Informe Adecco sobre empresa saludable y gestión del absentismo**. El estudio analiza periódicamente la evolución del absentismo en España y sus principales causas, con el objetivo de aportar claves para prevenirlo, gestionarlo y, cuando sea necesario, controlarlo de forma adecuada.

Como ya adelantamos hace unas semanas, **en 2025 la tasa media de absentismo alcanzó el 7,6% de las horas pactadas, máximo histórico de la serie y 0,34 puntos porcentuales por encima de 2024**. El componente de **incapacidad temporal** explica la mayor parte del fenómeno, pues **representa cerca del 78% del absentismo total y alcanza una tasa del 5,95%**, también máximo de la serie.

Traducido a euros, **el absentismo costó a la economía española 59.109 millones de euros el pasado año**. La cifra **crece un 11,7% sobre 2024** y casi duplica la de 2019 (30.171 millones), reflejando tanto el aumento de la tasa como el encarecimiento del coste laboral.

Por todo ello, el informe constata que España afronta 2026 con el absentismo en niveles históricamente elevados, como también se podrá ver en el avance del primer trimestre de 2026, que recoge el análisis.

Para **Carlos Arcas, director de The Adecco Group Institute**, el problema del absentismo requiere mirar más allá de las bajas laborales pues son muchas **las causas profundas detrás de esta alta tasa: envejecimiento** de la población activa como algo estructural y no coyuntural, el cuidado de la **salud mental** de manera reactiva y no preventiva, una **mayor duración de los procesos de incapacidad temporal** por la presión sanitaria creciente (saturación de la atención primaria, listas de espera mayores...), la persistencia de **condiciones físicas exigentes** en determinados sectores, y una **coordinación insuficiente** entre sistema sanitario, mutuas y empresas.

Para Arcas, *“la elevada tasa de absentismo observada en 2025 (y avance de 2026) debe interpretarse como el resultado de una interacción compleja entre factores empresariales, demográficos, sanitarios y organizativos. La mejora de la productividad y la reducción sostenible del absentismo exigirán un enfoque integral que incluya reformas en la gestión de los servicios públicos de salud, una mayor coordinación institucional y una apuesta decidida por la prevención y la salud laboral. Sólo así será posible abordar un problema que ya se ha convertido en uno de los principales desafíos estructurales de la economía española”*.

El absentismo por autonomías

Por comunidades autónomas, el **País Vasco, Canarias y Cantabria** registran las tasas más altas de absentismo en 2025, todas ellas con un **9,6% de media**. En términos interanuales, el mayor incremento entre estas tres comunidades se produce en **Cantabria**, con **+1,3 p.p. (el mayor incremento autonómico)**, seguida de **Canarias**, con **+0,6 p.p.**, y el **País Vasco**, con **+0,2 p.p.**

En el extremo opuesto se sitúan **Baleares**, con la tasa más baja, aunque crece ligeramente, del **6,2% (+0,3 p.p. interanuales)**, seguida de la **Comunidad de Madrid**, con un **6,6% (+0,3 p.p.)**, y **La Rioja**, con un **6,7% (-0,3 p.p.)**.

Como novedad, **el presente informe también analiza el absentismo en términos de coste**. En este sentido, las comunidades autónomas donde el absentismo tiene un mayor impacto



THE ADECCO GROUP

económico son **Cataluña**, con **11.557 millones de euros**; la **Comunidad de Madrid**, con **10.290 millones**; y **Andalucía**, con **7.410 millones**.

Por el contrario, los menores costes se registran en **La Rioja**, con **332 millones de euros**; **Cantabria**, con **838 millones**; y **Extremadura**, con **839 millones**.

Comunidad autónoma	Tasa 2024	Tasa 2025	Var. p.p.	Coste 2025 (M€)
País Vasco	9,4	9,6	+0,2	4.035
Canarias	9,0	9,6	+0,6	2.963
Cantabria	8,3	9,6	+1,3	838
Galicia	8,4	9,1	+0,7	3.215
Asturias	8,5	8,9	+0,5	1.312
Murcia	8,0	8,9	+0,9	1.741
Navarra	7,6	7,9	+0,3	994
Aragón	7,5	7,8	+0,3	1.621
Cataluña	7,5	7,6	+0,2	11.557
Castilla y León	7,6	7,6	+0,1	2.467
Castilla-La Mancha	7,0	7,3	+0,3	2.020
Extremadura	7,3	7,3	+0,0	839
Andalucía	6,7	7,2	+0,4	7.410
C. Valenciana	6,9	7,2	+0,3	5.424
La Rioja	7,0	6,7	-0,3	332
Madrid	6,3	6,6	+0,3	10.290
Baleares	5,9	6,2	+0,3	1.323
Total Nacional	7,3	7,6	+0,3	59.109

Tasa en % de horas pactadas efectivas; coste en millones de € (base coste laboral total). Fuente: INE-ETCL y EPA.

Fuente: XV Informe Adecco sobre Empresa Saludable y Gestión del Absentismo

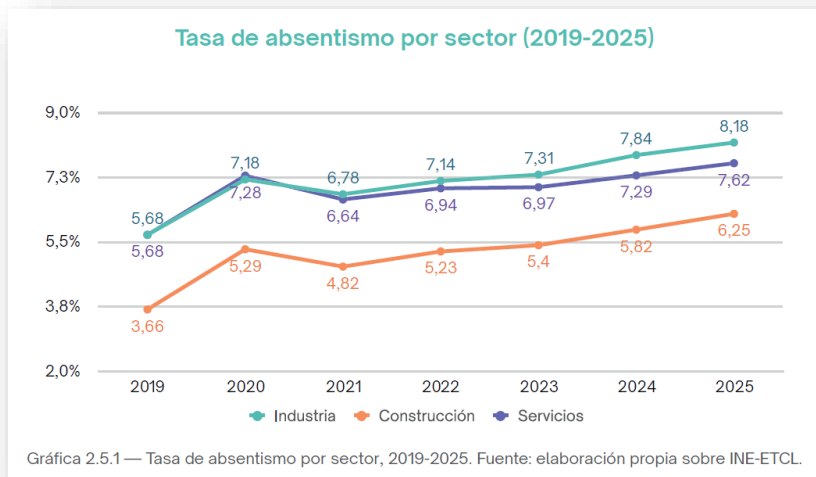
El absentismo por sectores

El análisis por sectores confirma que en 2025 la **industria** es la actividad con mayor tasa de absentismo, con un **8,18%**, seguida por los **servicios**, con un **7,62%**, y, a cierta distancia, por la **construcción**, con un **6,25%**. Los tres sectores registran aumentos respecto a 2024: **+0,34 puntos**



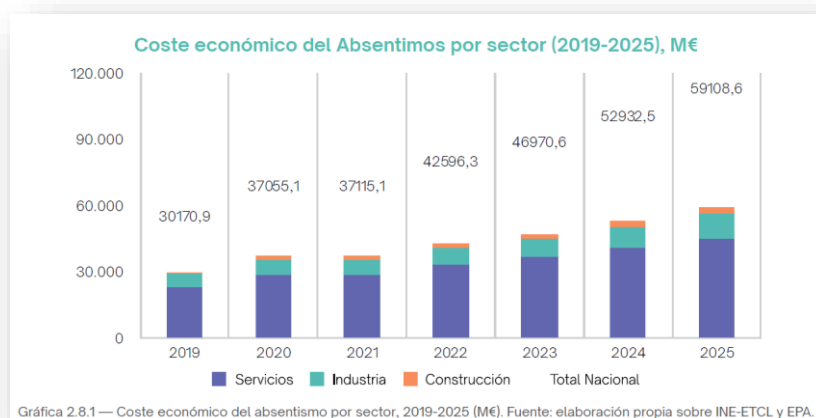
THE ADECCO GROUP

porcentuales en la industria, **+0,33 p.p.** en los servicios y **+0,43 p.p.** en la construcción, en línea con el incremento del conjunto nacional, que pasa del **7,27%** al **7,61%**.



Fuente: XV Informe Adecco sobre Empresa Saludable y Gestión del Absentismo

Respecto al **coste del absentismo**, los **servicios** concentran el mayor impacto económico, con **45.096,1 millones de euros** en 2025, seguidos de la **industria**, con **11.087,9 millones**, y la **construcción**, con **2.924,6 millones**. En comparación con 2024, el coste aumenta un **13,12%** en los servicios, un **16,21%** en la industria y un **11,04%** en la construcción. En el conjunto nacional, el coste del absentismo asciende a **59.108,6 millones de euros**, lo que supone un incremento del **11,67%** respecto al año anterior.



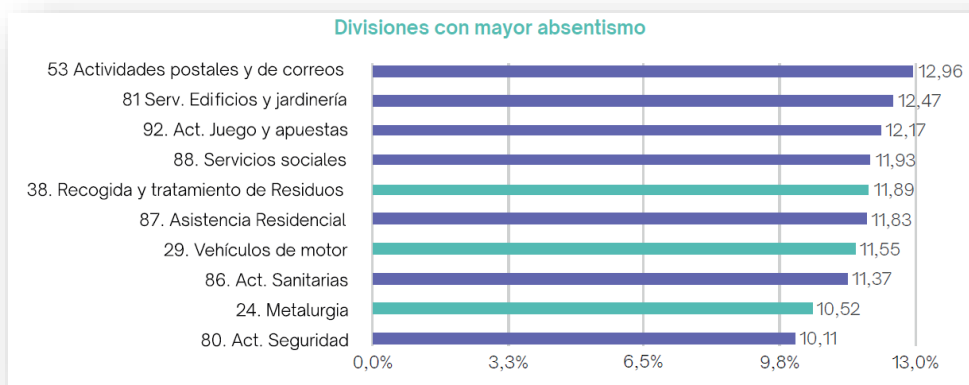
Fuente: XV Informe Adecco sobre Empresa Saludable y Gestión del Absentismo



THE ADECCO GROUP

El absentismo en las actividades económicas

Al analizar el absentismo por divisiones de actividad, el informe permite identificar las ramas con mayores niveles de ausencia laboral en 2025. La tasa más elevada corresponde a **“Actividades postales y de correos”**, con un **13,0%**. A continuación, se sitúan **“Servicios de edificios y jardinería”**, con un **12,5%**, y **“Actividades de juego y apuestas”**, con un **12,2%**.



Fuente: XV Informe Adecco sobre Empresa Saludable y Gestión del Absentismo

Por otro lado, las tasas más bajas se registran en **“Actividades relacionadas con el empleo”**, con un **3,0%**, seguida de **“Actividades jurídicas y de contabilidad”**, con un **3,7%**. A continuación, se sitúan **“Edición”**, **“Actividades inmobiliarias”** y **“Programación y consultoría informática”**, todas ellas con una tasa del **4,0%**.



Fuente: XV Informe Adecco sobre Empresa Saludable y Gestión del Absentismo



THE ADECCO GROUP

Avance: el absentismo en el primer trimestre del año

El XV informe anual Adecco sobre Empresa Saludable y gestión del absentismo recoge un **avance de la evolución del absentismo durante el primer trimestre basado en la Encuesta de Coste Laboral** que publica trimestralmente el INE (pendiente de la publicación de los datos oficiales de la Seguridad Social, el INSS y las Mutuas, y que **conforman la tasa de absentismo real** y que estarán disponibles en las próximas semanas).

Los datos avanzados del primer trimestre de 2026 sitúan previsiblemente la tasa de absentismo en España de nuevo en el 7,6%. Este indicador disminuiría 0,2 puntos porcentuales frente al cuarto trimestre de 2025 y aumentaría 0,2 puntos respecto al mismo periodo del año anterior. En el caso concreto del **absentismo por incapacidad temporal, la tasa alcanzará el 5,9%** (-0,1 p.p. Intertrimestrales; +0,1 p.p. interanuales).

Esto demuestra que, tras el repunte extraordinario de 2020 debido a la pandemia, la tasa no ha vuelto a bajar de manera significativa y se mantiene estructuralmente por encima de los niveles prepandemia.

Salud mental y absentismo laboral

La **salud mental** se consolida como uno de los grandes vectores del absentismo laboral. Según el informe, es ya **la segunda causa de incapacidad temporal por número de episodios y la primera por duración media. Las bajas por salud mental han crecido un 111% en cinco años.**

El informe advierte de que las bajas motivadas por problemas de salud mental presentan una probabilidad de cronificación superior a las de causa física. **Una baja por trastorno mental dura, de media, entre dos y cuatro veces más que una baja por causa física**, lo que explica su peso en el coste total del absentismo, aunque no sea la primera causa por número de episodios.

Dentro de este contexto, **el burnout gana peso como fenómeno asociado al estrés laboral crónico** en un momento de transformación marcado por la inteligencia artificial. El informe apunta que la tecnología puede ayudar a reducir cargas repetitivas, pero también generar nuevos factores de presión si se implanta sin acompañamiento, formación y una gestión adecuada del cambio.

Además, **tiene un impacto sobre el presentismo**, una dimensión que las estadísticas oficiales no recogen. El trabajador acude a su puesto, pero rinde por debajo de su capacidad habitual por un problema físico o psicológico. En este sentido, el informe sitúa la prevención, la detección temprana, el acompañamiento en la reincorporación y la gestión de los riesgos psicosociales como elementos clave para abordar el fenómeno.

Un marco legal en evolución

Por último, el informe recoge las principales novedades legales del ejercicio, que introducen cambios relevantes en el marco de gestión de la incapacidad temporal y permanente. Entre ellas, destaca la **Ley 2/2025**, que elimina la extinción automática del contrato por incapacidad permanente y refuerza la necesidad de analizar cada caso desde la adaptación del puesto y la continuidad laboral.



THE ADECCO GROUP

A esta novedad se suma el **Convenio INSS-INGESA 2025-2028**, orientado a reforzar el control y seguimiento de los procesos de incapacidad temporal. En un contexto de máximos históricos de absentismo, estas medidas apuntan a una mayor coordinación institucional y a una gestión más rigurosa de las bajas, especialmente en aquellos procesos que requieren evaluación, acompañamiento y reincorporación al puesto de trabajo.

Para obtener más información se recomienda acceder al **“XV Informe Anual Adecco sobre Empresa Saludable y Gestión del Absentismo”**.

Definición del absentismo

El absentismo no es una estadística que, como tal, sea publicada de manera oficial por parte de algún organismo público. Por eso, el estudio del absentismo depende de estimaciones que pueden hacerse sobre la base de datos oficiales. Concretamente, esa tarea puede realizarse a partir de los datos desglosados que publica el Instituto Nacional de Estadística sobre el tiempo de trabajo.

Específicamente, se trata de la Encuesta Trimestral de Coste Laboral (ETCL). Los datos de la ETCL son muy representativos pues sus resultados surgen de una muestra de 28.500 establecimientos de todas las regiones de España. Entre esos establecimientos se incluyen todos los que cuenten con más de 500 trabajadores. El campo concreto objeto de estudio de la ETCL son los asalariados por cuenta ajena de los establecimientos incluidos en la muestra.

Además de incluir información sobre los costes laborales y sus componentes, la ETCL incluye la “desagregación del tiempo de trabajo”. Esa información se publica en términos de horas mensuales por trabajador. Esos datos se ofrecen para un agregado que comprende la práctica totalidad de la economía nacional: industria (que incluye los sectores de las manufacturas, la minería y la energía), construcción y servicios (de los que solo se excluyen el servicio doméstico y la actividad de organizaciones y organismos extraterritoriales, como son, por ejemplo, las embajadas y las delegaciones de la Unión Europea). Por lo tanto, la información de la ETCL comprende el conjunto de la economía nacional con excepción del sector primario (agricultura, ganadería, silvicultura y pesca) y una fracción marginal de los servicios.

La información desagregada del tiempo de trabajo permite calcular las horas pactadas efectivas mensuales. Para alcanzar ese concepto, es necesario sumar, en primer lugar, las horas pactadas (en convenios colectivos o contratos de trabajo) con las horas extraordinarias que eventualmente se hubieran realizado. A ese total se deben restar las horas no trabajadas por vacaciones y días festivos, y también las horas no trabajadas por Expedientes de Regulación Temporal de Empleo (en adelante, ERTes). El resultado son las horas pactadas efectivas.

Además de las horas de trabajo que se pierden por vacaciones y días festivos y por ERTes, hay muchos otros motivos que provocan pérdidas ocasionales. El más importante de esos motivos en términos cuantitativos es la Incapacidad Temporal (IT; enfermedad común o accidente no laboral). El absentismo es el conjunto de horas no trabajadas por motivos ocasionales, motivos entre los cuales no se incluyen las pérdidas por ERTes, ni por vacaciones y días festivos.

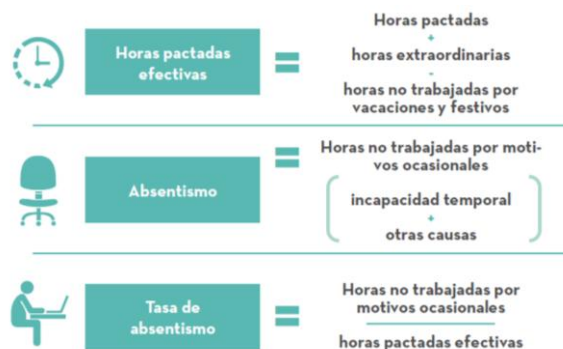
Es importante tener en cuenta que el conjunto de horas no trabajadas que conforman el absentismo abarca motivos muy diferentes. Por lo tanto, es un error equiparar el absentismo con faltas injustificadas. Lógicamente, las horas perdidas por esta razón son una parte del absentismo,



THE ADECCO GROUP

pero no son la porción más importante. También se incluyen dentro del absentismo, por ejemplo, las horas no trabajadas por maternidad y adopción, por permisos remunerados y por conflictividad laboral.

En resumen, tenemos que la tasa de absentismo*:



Para la tasa de absentismo por incapacidad temporal*, el cálculo sería:

$$\frac{\text{Horas no trabajadas por incapacidad temporal}}{\text{Horas pactadas efectivas}}$$

¿Qué es The Adecco Group Institute?

The Adecco Group Institute es el centro de estudios y divulgación de The Adecco Group. Tiene como fin ser una entidad referente en la sociedad española en materia de investigación y difusión de conocimientos relacionados con 5 pilares como son el empleo y las relaciones laborales, la salud y la prevención, la diversidad y la inclusión, el futuro del trabajo y la tecnología, y el talento y la formación.

(The Adecco Group Institute nace con la vocación de convertirse en un espacio de referencia común gracias al análisis del mercado de trabajo, ofreciendo contenido de calidad sin olvidar uno de los aspectos más importantes de nuestro día a día: el real time content, contenido en tiempo real sobre empleo y mercado de trabajo, adaptándose así a los nuevos tiempos y su inmediatez. Todo ello, acompañado de la experiencia y el conocimiento de una empresa líder en el sector de los Recursos Humanos como es Adecco, presente en el mercado laboral español desde hace más de 35 años. Si quieres más información sobre The Adecco Group Institute visita la página web: <https://www.adeccoinstitute.es/>

Para cualquier aclaración no dudéis en poneros en contacto con nosotros:

Luis Perdiguero / Patricia Herencias
Dpto. Comunicación del Grupo Adecco
Tlf: 91.432.56.00
luis.perdiguero@adeccogroup.com
patricia.herencias@adeccogroup.com

Ainhoa de la Hera / Pablo Parrilla
Trescom Comunicación
Tlf: 646 805 435
pablo.parrilla@trescom.es
ainhoa.delahera@trescom.es